CERTIFICATION

The undersigned ARAMO TRUST CO. LIMITED the present Registered Agent of BANAPLUS INCORPORATED, does hereby

CERTIFY:

That the attached document is an original Certificate of Good Standing of BANAPLUS INCORPORATED, issued by the Registrar of Corporate Affairs of the British Virgin Islands on the ninth (9th) day of the month of October two thousand nine (2009.)

Dated on twenty first (21st) day of October 2009.

Luis E. Mastellari
Authorized Signatory
ARAMO TRUST CO. LIMITED

Yo, RICARDO A. LANDERO M., Notario Público Décimo del Circuito de Panamá, con Cédula No. 4-103-2337

CERTIFICO:

Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por los firmantes, por consiguiente, dicha(s) firma(s) es (son) auténtica(s).

Panamá 22 OCT 2009

TESTIGO TESTIGO

RICARDO A. LANDERO M.
Notario Público Décimo

Esta Autorización no

APOSTILLE
Convention de la haye du 5 octobre 1961
1 Pais PANAMA
2 El presente documento público
3 ha sido firmado por Ricardo A. Landero
4 quien actua en calidad Notario
5 Esta revestido del sello/timbre de

CERTIFICADO

6 En Panamá 6 el dia 22 OCT 2009
7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA
8 Bajo el número 86,872
9 Sello/timbre 10 Firma

[*Traducción*]

CERTIFICACIÓN

La suscrita, compañía ARAMO TRUST CO. LIMITED, actual Agente Registrado de BANAPLUS INCORPORATED, por medio de la presente

CERTIFICA:

Que el documento adjunto es el original del Certificado de Cumplimiento de Obligaciones de BANAPLUS INCORPORATED, emitido por el Registrador de Asuntos Corporativos de las Islas Vírgenes Británicas, el noveno (9) día del mes de octubre de dos mil nueve (2009).

Octubre 21 de 2009.

Firma (ilegible)

_____

Luis E. Mastellari
Firmante Autorizado
ARAMO TRUST CO. LIMITED

DR. BOLIVAR PEÑA MALTA
NOTARIA TERCERA
GUAYAQUIL - ECUADOR

CON CONOCIMIENTOS SUFICIENTES DEL IDIOMA INGLÉS, DECLARO BAJO JURAMENTO QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE ES UNA TRADUCCIÓN DEL ORIGINAL PRESENTADO EN IDIOMA INGLÉS.-
Guayaquil, 4 de Diciembre de 2009.-

AB. AMELIA DITO MENDOZA
C.C. 0911902922

DR. BOLIVAR PEÑA MALTA. Notario Público Tercero del Cantón Guayaquil de acuerdo con la Facultad que me concede el numeral tres del Artículo dieciocho de la Ley Notarial, en vigencia DOY FE : Que la firma y rúbrica que antecede es auténtica y pertenece al portador, Ab. Amelia Dito Mendoza de la Cédula de Ciudadanía No. 0911902922 Guayaquil a 7 DIC 2009 de del

DR. BOLIVAR PEÑA MALTA
Notario Tercero
del Cantón Guayaquil

DR. BOLIVAR PEÑA MALTA NOTARIA TERCERA GUAYAQUIL - ECUADOR NOTARIO

TERRITORY OF THE BRITISH VIRGIN ISLANDS
BVI BUSINESS COMPANIES ACT, 2004

CERTIFICATE OF GOOD STANDING
(SECTION 235)

The REGISTRAR OF CORPORATE AFFAIRS, of the British Virgin Islands HEREBY CERTIFIES that, pursuant to the BVI Business Companies Act, 2004,

BANAPLUS INCORPORATED

BVI COMPANY NUMBER: **21024**

1. Is on the Register of Companies;

2. Has paid all fees, annual fees and penalties that are due and payable;

3. Has not filed articles of merger or consolidation that have not become effective;

4. Has not filed articles of arrangement that have not yet become effective;

5. Is not in voluntary liquidation; and

6. Proceedings to strike the name of the company off the Register of Companies have not been instituted.

REGISTRAR OF CORPORATE AFFAIRS
FSC
BVI FINANCIAL SERVICES COMMISSION

DR. BOLIVAR PEÑA MALTA
NOTARIA TERCERA

REGISTRAR OF CORPORATE AFFAIRS
9th day of October, 2009

[Traducción]

TERRITORIO DE LAS ISLAS VÍRGENES BRITÁNICAS "IVB"
ACTOS DE SOCIEDADES MERCANTILES, 2004

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES
(SECCIÓN 235)

El Registro de Asuntos Corporativos de las Islas Vírgenes Británicas, POR MEDIO DE LA PRESENTE CERTIFICA que, de conformidad con los Actos de Sociedades Mercantiles de IVB, 2004,

BANAPLUS INCORPORATED

IVB COMPAÑÍA NÚMERO: **21024**

1. Se encuentra inscrita en el Registro de Compañías;

2. Ha cancelado todas las tasas, obligaciones anuales y sanciones debidas;

3. No se le han archivado solicitudes de fusiones o consolidaciones que no se hayan efectivizado;

4. No se le han archivado solicitudes de acuerdos/convenios que aún no se hayan efectivizado;

5. No se encuentra en proceso de disolución/liquidación voluntaria; y,

6. No se ha iniciado un procedimiento para eliminar el nombre de la compañía del Registro de Compañías.

(Sello redondo que dice:
Registro de Asuntos
Corporativos;
CSF;
Comisión de Servicios Financieros IVB)

Firma (Ilegible)
REGISTRO DE ASUNTOS CORPORATIVOS
Octubre 9 de 2009

CON CONOCIMIENTOS SUFICIENTES DEL IDIOMA INGLÉS, DECLARO BAJO JURAMENTO QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE ES UNA TRADUCCIÓN DEL ORIGINAL PRESENTADO EN IDIOMA INGLÉS.-
Guayaquil, 4 de Diciembre de 2009.-

AB. AMELIA DITO MENDOZA
C.C. 0911902922

DR. BOLIVAR PEÑA MALTA. Notario Público Tercero del Cantón Guayaquil, de acuerdo con la Facultad que me concede el numeral tres del Artículo dieciocho de la Ley Notarial, en vigencia DOY FE : Que la firma y rúbrica que antecede es auténtica y pertenece al portador Ab. Amelia Dito Mendoza de la Cédula de ciudadanía No. 091190 2922 Guayaquil a 7 de DIC del 2009

DR. BOLIVAR PEÑA MALTA
Notario Tercero
del Cantón Guayaquil

NOTARIA TERCERA DR. BOLIVAR PEÑA MALTA NOTARIO GUAYAQUIL - ECUADOR